Alcaldía Municipal de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fundación Esperanza del Milenio NIT. 900.264.314-5

Edo 30-05-2025

500.90

Yopal, 30 de mayo del 2025

Señores:
FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
NIT: 900.264.314-5
R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO
Dirección: CL 15 27 15 BRR LOS HELECHOS YOPAL
Correo electrónico: funesperanzacas@gmail.com
Yopal - Casanare

Asunto: Solicitud de cotización

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Social solicita cotización, según el detalle de los bienes que más adelante se describen.

La entidad territorial está adelantando el proceso de determinación de costos requerido para garantizar la realización de cuatro (4) estrategias de inclusión social, empoderamiento económico, protección de derechos y participación comunitaria, orientadas al fortalecimiento de las capacidades y el bienestar de la población vulnerable del municipio de Yopal.

Es de anotar, que la cotización servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el municipio y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Para la elaboración de la cotización, su entidad sin ánimo de lucro debe tener en cuenta que estos bienes se utilizaran por el operador para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, PROTECCIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES

FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el realizará el pago del contrato bajo los siguientes términos: 1.) PAGOS PARCIALES: Hasta el OCHENTA POR CIENTO (80%) del valor total del Contrato mediante actas parciales, previa amortización del anticipo, entrega de informe de actividades Planillas de Pago al sistema de seguridad social en salud, Pensiones y ARL del personal empleado en la ejecución del contrato y visto bueno de la supervisión. 2.) PAGO FINAL: El VEINTE POR CIENTO (20%) restante mediante acta de liquidación final, previa entrega de informe final de ejecución del contrato, registro fotográfico del cumplimiento total del objeto contractual, soporte de pago de Seguridad Social integral del personal empleado en la ejecución del contrato, incluida la ARL, y los demás pagos exigidos por la Ley, visto bueno de la supervisión, Para el último pago se deberá anexar informe de supervisión y evaluación del contratista suscrito por quien ejerza la supervisión del mismo y demás actuaciones administrativas. ANTICIPO: Entrega del anticipo. El Municipio prevé entregar el CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total del contrato a título de anticipo una vez cumplidos los requisitos de legalización, así como la suscripción del acta de inicio y la Presentación del plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por la supervisión del contrato, estos recursos se entregan en calidad de préstamo y deberán ser amortizados en los pagos realizados mediante actas parciales de manera proporcionada. El contratista debe realizar la apertura de una cuenta separada a nombre del contrato, para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. a) El supervisor del contrato deberá requerir al contratista para que informe y soporte la inversión del anticipo, lo cual debe realizarse conforme a lo señalado en el plan de inversión del anticipo. b) Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados por concepto de anticipo, pertenecerán al tesoro municipal. En consecuencia, a la terminación del contrato deberá el contratista cancelar la cuenta, presentar al supervisor la certificación de cancelación y rendimientos financieros de la misma expedidos por la entidad bancaria y realizar el reintegro de los referidos rendimientos al municipio en las condiciones y a la cuenta o cuentas que el municipio determine.

LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Yopal

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

Teniendo en cuenta lo anterior, las especificaciones técnicas y alcance de los bienes o servicios que se solicita presentar en la cotización, son los siguientes:

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga a todo costo lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
Actividad 1: Garantizar la implementación de la estrategia denominada "Yopal incluyente y solidario" orientada a la articulación de la oferta social, el fortalecimiento de redes de apoyo y la atención integral a la población en situación de vulnerabilidad, facilitando su acceso a servicios institucionales y oportunidades de desarrollo.			
1.1. Realizar una jornada de atención integral y orientación sobre la oferta social dirigida a la población en riesgo de habitar la calle, en calle y de la calle mediante la articulación interinstitucional de actores públicos y privados.			
1.1.1	Coordinación, articulación de la jornada y desarrollo de un taller de sensibilización en prevención y autocuidado para las personas habitantes de calle, en riesgo y de la calle.	Global	1
1.1.2	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pasteleria y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	185

1.1.3	Garantizar el servicio de alquiler de sillas plásticas para el desarrollo de las actividades en el lugar del evento. (Incluye transporte)	Unidad	185
1.1.4	Garantizar el servicio de alquiler de mesas plásticas para el desarrollo de las actividades en el lugar del evento. (Incluye transporte).	Unidad	15
1.1.5	Garantizar el servicio de transporte para 185 personas habitantes de calle, en riesgo y de la calle, hasta el sitio del evento y regreso una vez culminado el evento.	Unidad	5
1.1.6	Garantizar la hidratación permanente de botellas de agua de 300 ml	Unidad	370
1.1.7	Promover los hábitos de higiene y autocuidado mediante la entrega de Kit de aseo: Crema dental triple acción presentación tubo, uso higiene oral, Cepillo de dientes, Jabón en barra antibacterial , shampoo en Doypack Desodorante Roll On, Papel higiénico triple hoja, Cobija sencilla unicolor, Empaque kit para la práctica de hábitos de cuidado e higiene persona.	Unidad	185
1.1.8	ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL COMPUESTO POR: SISTEMA DE SALA F.O.H. 2 cabinas de sonido doble 15" de 1000 vatios rms. 2 subwoofers dobles de 18" Sub-Scoop. EQUIPOS DE MONITOREO 2 monitores piso. MASTER 1 consola digital de 16 canales (F.O.H. Y MONITOR) 1 UPS de corriente 1 computador portátil 2 racks de amplificadores CROW 2 DSP dbx driver rack 260 2in/6out, 1 distro eléctrico trifásico + acometida 4x10 AWG, 50 mts + Polo a tierra3 stage Mobile1 parcial de energía.	Unidad	1
1.1.9	Garantizar la entrega de pendón alusivo al proceso a desarrollar con estructura metálica en forma de araña y las especificaciones institucionales minimas según el manual de uso de marca de la Alcaldia Municipal.	Cantidad	1

1.2. Desarrollar una jornada de acompañamiento familiar y comunitario y de gestión de oferta institucional para el fortalecimiento de la capacidad de autogestión del tejido social con la población en situación de pobreza.

1.2.1	Desarrollo de jornada de acompañamiento familiar y comunitario mediante la socialización de la oferta institucional que brinda las entidades públicas, en sus diferentes sectores para la población en situación de pobreza mediante punto de información	Unidad	1
1.2.2	Garantizar como estrategia de identificación para realizar la socialización y orientación a los beneficiarios se entregará un kit que consta de chalecos de identificación y gorras para puntos de información de oferta institucional.	Unidad	10
1.2.3	Garantizar la entrega de un kit de material para la atención y orientación de la población conformado así: *Un (1) tablero de corcho de medidas 1.20 X 80 cm para la publicación de información relacionada con la oferta institucional; *cuatro (4) extensiones eléctricas encauchetada de 5 mts cada una con un multitoma eléctrico de 6 conectores; *20 cajas de marcadores borrables x 10 unidades de diferentes colores. *Un (1) rollo de papel kraft de 30 pulgadas X 200 m y *Un (1) tablero en acrílico blanco de 1,20 x 80 cm.	Unidad	1

1.3. Implementar una jornada de desarrollo de autonomía y habilidades para la vida diaria enfocada en la movilidad segura a través de la entrega de elementos necesarios y requeridos para la atención integral de la población con discapacidad.			
1.3.1	Desarrollar una jornada de desarrollo de autonomía y habilidades para la vida diaria enfocada en la movilidad segura a través de la entrega de elementos necesarios y requeridos para la atención integral de la población con discapacidad. Dirigido a 50 personas con discapacidad y sus cuidadores.	Unidad	1
1.3.2	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	50
1.3.3	Silla de ruedas estándar en aluminio con pin de desmonte rápido, estructura en aluminio, cojinería en Nylon negro, apoyabrazos ajustables en altura y abatibles, apoya pies removibles, rueda delantera maciza 6", Rueda trasera	Unidad	32

	neumática, rin radio con pin de desmonte rápido 24", capacidad de peso 100 Kg		
1.3.4	Bastón para invidente se piiega en varias secciones, Fabricado en materiales resistentes y ligeros, de color blanco y elementos reflectivos	Unidad	10
1.3.5	Silla Sanitaria con recipiente sanitario extraíble, estructura liviana de aluminio, on un sistema de ajuste de altura mediante pin.	Unidad	3
1.3.6	Bastón 4 apoyos en aluminio, cuello cisne, capacidad de peso 125 kg	Unidad	16
1.3.7	Caminadora estructura plegable en aluminio, manillares laterales con espuma, graduación de altura mediante pin, Capacidad de peso 100 kg	Unidad	10
1.3.8	Desarrollo de un taller sensorial dirigido a la población con síndrome de down para fomentar la estimulación sensorial, garantizando la entrega de lo elementos necesarios y requeridos para el desarrollo de estas actividades. Dirigido a 50 niños y niñas con síndrome de down y sus cuidadores	Unidad	1
1.3.9	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	50
1.3.10	Muro de escalar sencillo con escalera sueca en madera y 4 Colchoneta en espuma.	Unidad	1
1.3.11	Hamaca de pisos: Elaborada en 3 capas de lycra de alta resistencia.	Unidad	1
1.3.12	Estructura lineal para la hamaca	Metro lineal	5
1.3.13	Piscina para Neuroestimulación con 1500 bolitas que cambian de color, interior de madera que hace del foam un elemento rígido. Fabricada en PVC de varios colores, dimensiones: largo: 180 cm, ancho: 180 cm, alto: 70 cm, grosor: 10 cm.	Unidad	1
1.3.14	KITS PARA MESA DE LUZ: FIGURAS GEOMÉTRICAS: Fabricado en madera MDF Acrílico 3 mm de espesor, Contenido: 12 fichas - 4 colores, RASTRILLOS PARA ARENA: Fabricado en madera MDF, Contenido: 4 Piezas Intercambiables, Tamaño Rastrillo: 12 x 6 cm. Tamaño Base (palo):	Unidad	1

	Diámetro 1.5 cm x 16 cm. BANDEJA PARA ARENA: Fabricado en madera MDF 9 mm de espesor, Fondo tapa acrílica Tamaño Bandeja: 46 x 36 x 6 cm. Tamaño Escobilla: 34 x 10 x 5.5 cm. ARENA DE COLORES.		
1.3.15	Cenefa perimetral luminosa en luz LED	Metro lineal	5
1.3.16	Circuito espumado A (04 Piezas) • 01 Banco rectángulo largo • 02 Multipropósito • 01 Cilindro Lineal	Unidad	1

1.4. Realizar una jornada lúdico-recreativa y cultural para orientar, divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de derechos de la población OSIGD.			
1.4.1	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	130
1.4.2	Garantizar la entrega de un kit de reconocimiento y visibilización del liderazgo, entrega de un trofeo de reconocimiento en MDF que incluya una placa con grabado láser para personalización de nombres, logotipos y mensajes institucionales en caja en madera y un pergamino	Unidad	9
1.4.3	Garantizar la entrega de un kit conformado así: Una (1) agenda personalizada, una página de calendario, un (1) esfero de color negro	Unidad	30
1.4.4	Garantizar el desarrollo de un mural artístico de visibilizarían de los derechos de la población OSIGD - LGBTIQ+ DE 2 * 1,50 metros en full color con todos los materiales	Unidad	1
1.4.5	Garantizar el servicio de alquiler de sillas plásticas para el desarrollo de las actividades en el lugar del evento. (Incluye transporte)	Unidad	50
1.4.6	Garantizar el servicio de alquiler de mesas plásticas para el desarrollo de las actividades en el lugar del evento. (Incluye transporte).	Unidad	30
1.4.7	Garantizar alquiler de carpas tipo kiosko cerchada de medidas 6mt x 6mt (largo x ancho) para los asistentes y participantes de la jornada de fortalecimiento (Incluye montaje, desmontaje y transporte).	Unidad	5

1.4.8	Garantizar el desarrollo de muestras artísticas escénicas integrado por personas de la población OSIGD-LGBTIQ+.	Unidad	1
1.4.9	Garantizar 2 muestras artística cultural con artistas musicales de reconocimiento, con énfasis en la población OSIGD-LGBTIQ+.	Global	1
1.4.10	Garantizar el suministro de banderines con medidas de 1.50 * 1.50, y con bastón de 2.00 de altura	Unidad	6
1.4.11	Garantizar muestra artística cultural de una batucada con mínimo ocho integrantes.	Unidad	1
1.4.12	Garantizar un sonido para el desarrollo de un evento: ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL (sistema line array) COMPUESTO POR: SISTEMA DE SALA F.O.H. 12 cabinas MID - High(120°*6°), 4 low top, 8 subwoofers MTL DUAL 18" Sub-Scoop, 2 bómper para sistema rigging de Soundking, 4 diferenciales de 1 tonelada; incluye transporte, montaje y desmontaje de equipos al lugar del evento.	Unidad	1
1.4.13	Garantizar el servicio de un DJ animador para el desarrollo de las muestras artísticas culturales en el evento.	Unidad	1
1.4.14	Garantizar la entrega de pendón alusivo al proceso a desarrollar con estructura metálica en forma de araña y las especificaciones institucionales *mínimas según el manual de uso de marca de la* Alcaldía Municipal.	Cantidad	1
Actividad 2. Garantizar la implementación de la estrategia "Juventudes, Protagonistas de la Transformación Social", enfocada en la promoción y el fortalecimiento de capacidades juveniles en el ejercicio de sus derechos, la participación ciudadana y el liderazgo comunitario, impulsando su rol como agentes de cambio.			
2.1. Realizar una jornada de fortalecimiento de capacidades juveniles para el reconocimiento de sus derechos mediante el lanzamiento de la Escuela de Liderazgo Juvenil orientada a la participación e incidencia social, política, comunitaria y ciudadana en Yopal.			
2.1.1	Desarrollo de jornada que fortalezca el liderazgo, la participación e incidencia de las juventudes dentro del sistema municipal de las juventudes	Unidad	1

	de Yopal, dando cumplimiento al decreto municipal 127 del 2024, durante dos días		
2.1.2	Personal de logística para atención y organización de evento	Unidad	3
2.1.3	Garantizar la entrega de un kit conformado así: Una (1) agenda personalizada, una página de calendario, un (1) esfero de color negro	Unidad	100
2.1.4	Garantizar la exhibición y muestra artística de música tradicional y de nuevas tendencias.	Unidad	1
2.1.5	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	400
2.1.6	Prestar el servicio de nutrición: Almuerzo TIPO COMIDA RAPIDA ESPECIAL compuesto por: Hamburguesa carne 120 gr o Hot Dog con salchicha americana con Jugo en vaso de 9 onzas o Gaseosa, porción de papa a la francesa o Rustica o platanitos chips.)	Unidad	200
2.1.7	Garantizar la entrega de pendones alusivos a la escuela de liderazgo con estructura metálica en forma de araña.	Unidad	4
2.1.8	Prestar el Servicio de estación de hidratación y Café, con una disponibilidad diaria de hasta 100 personas durante dos dias	Unidad	200
2.1.9	Garantizar la entrega de un kit de reconocimiento y visibilización del liderazgo, entrega de un trofeo de reconocimiento en MDF que incluya una placa con grabado láser para personalización de nombres, logotipos y mensajes institucionales en caja en madera y un pergamino	Unidad	15
2.2. Desarrollar un intercambio de experiencias para fortalecer la participación juvenil en el Subsistema de Participación de las Juventudes a través de actividades lúdico-recreativas que promuevan el bienestar emocional, la sana convivencia y el liderazgo juvenil.			
2.2.1	Garantizar el desarrollo de un taller vivencial de intercambio de experiencias fortaleciendo el Consejo y la Plataforma Municipal de Juventudes a través de actividades lúdico recreativas que fomentan el trabajo en equipo, la	Unidad	1

	construcción de confianza y el fortalecimiento de lazos entre los participantes.		
2.2.2	Garantizar el servicio de transporte (ida y regreso al municipio de Tauramena) a 30 personas en un vehículo tipo bus en óptimas condiciones y que cumpla con todos los documentos legales con combustible y conductor.	Unidad	1
2.2.3	Garantizar un tiempo de comida tipo almuerzo especial y balanceado en el parque turístico	unidad	30
2.2.4	Garantizar el refrigerio en el parque turístico	Unidad	60
2.2.5	Garantizar la adquisición de entradas para el acceso a espacios recreativos donde los jóvenes puedan disfrutar, relajarse y compartir en un ambiente de esparcimiento, promoviendo el bienestar emocional, la sana convivencia y el disfrute de experiencias significativas que fortalezcan su liderazgo y participación activa.	unidad	30
2.3. Desarrollar una jornada de participación y garantía de derechos permitiendo que jóvenes incidan en instancias y actores claves dentro del Sistema Municipal de Juventudes de Yopal.			
2.3.1	Coordinación y articulación para el desarrollo de la jornada de participación y garantía de derechos, permitiendo que jóvenes incidan en instancias y actores claves dentro del Sistema Municipal de Juventudes de Yopal.	Unidad	1
2.3.2	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	700
2.3.3	Personal de logística para atención y organización de evento	Unidad	6
2.3.4	Garantizar el traslado o movilidad de 55 jóvenes que integran la red de jóvenes rurales desde las veredas y/o corregimientos hasta el lugar de encuentro.	Unidad	1
2.3.5	Garantizar la entrega de un kit conformado así: Una (1) agenda personalizada, una página de calendario, un (1) esfero de color negro	Unidad	350

2.3.6	Garantizar la entrega de un llavero de cuero, cubierta de goma contramarcado con un mensaje y logo juvenil de 8*8 cm tipo estuche que contenga un condón para realizar un proceso pedagógico de educación sexual.	Unidad	600
2.3.7	ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL COMPUESTO POR: SISTEMA DE SALA F.O.H. 2 cabinas de sonido doble 15" de 1000 vatios rms. 2 subwoofers dobles de 18" Sub-Scoop. EQUIPOS DE MONITOREO 2 monitores piso. MASTER 1 consola digital de 16 canales (F.O.H. Y MONITOR) 1 UPS de corriente 1 computador portátil 2 racks de amplificadores CROW 2 DSP dbx driver rack 260 2in/6out, 1 distro eléctrico trifásico + acometida 4x10 AWG, 50 mts + Polo a tierra3 stage Mobile1 parcial de energía.	Unidad	1
2.3.8	Prestar el Servicio de estación de hidratación y Café, con una disponibilidad para 350 personas durante un día	Unidad	350
2.3.9	Garantizar la entrega de un kit de reconocimiento y visibilización del liderazgo, entrega de un trofeo de reconocimiento en MDF que incluya una placa con grabado láser para personalización de nombres, logotipos y mensajes institucionales en caja en madera y un pergamino	Unidad	10
2.3.10	Garantizar la participación de una muestra artística musical y de danza en expresiones e identidades que reconozcan las juventudes en su arte	Global	1

Actividad 3. Garantizar la atención integral a la primera infancia, con el objetivo de promover el bienestar en el marco de la protección integral de sus derechos.			
3.1. Desarrollar jornadas de participación y bienestar familiar de los diferentes actores sociales en cumplimiento al ciclo de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, vigente en el municipio de Yopal.			
3.1.1	Desarrollar una jornada de participación y bienestar familiar de los diferentes actores sociales para la evaluación de la política pública de primera infancia,	Unidad	7

	infancia y adolescencia, vigente en el municipio de Yopal, a través del juego, la lúdica y la recreación, promoviendo la participación activa de la niñez del municipio de Yopal.		
3.1.2	Garantizar la entrega de materiales o elementos para el desarrollo de actividades con los niños y niñas, en cumplimiento de la política pública de infancia y adolescencia en los centros de desarrollo infantil definidos por la entidad.	Global	1

Actividad 4. Garantizar la implementación de la estrategia "Todos Vamos Pa'lla", dirigida a la atención y protección integral de la población adulta mayor en estado de vulnerabilidad a través de actividades lúdico-recreativas, culturales, productivas, asociativas, empresariales y económicas que promuevan su autonomía y bienestar.			
4.1. Realizar el primer encuentro lúdico, recreativo, deportivo y cultural para adultos mayores dirigido a las personas asistentes de los Centros Vida del área urbana y rural de Yopal.			
4.1.1	Apoyo técnico logístico: Garantizar un (1) técnico durante los eventos y talleres de manualidades dirigidos a las personas adultas mayores, para apoyar en la organización, planificación y ejecución de todas las actividades de los eventos	Unidad	1
4.1.2	Garantizar el servicio de transporte para 250 adultos mayores, desde las comunas al lugar del evento (parque el resurgimiento) y regreso una vez culminado el evento, mediante buses de servicio especial, con capacidad de 30 personas, la empresa debe estar habilitada para la prestación del servicio por el ministerio de transporte	Unidad	9
4.1.3	Garantizar el servicio de adecuación, ambientación de las actividades del evento de inauguración de los juegos intercentros de adulto mayor (Incluye servicio de decoración para el lugar del evento, con la temática acorde con el desarrollo de la actividad).	Unidad	1
4.1.4	Garantizar mesa de protocolo en el lugar del evento de inauguración, con capacidad para 8 personas, incluye costos de traslado cargue y descargue.	Unidad	1

4.1.5	Garantizar una persona natural para la presentación del evento de inauguración de los juegos intercentro de adulto mayor Yopal 2025	horas	4
4.1.6	Garantizar un sonido para el desarrollo de un evento: Alquiler de sonido profesional (sistema line array) compuesto por: Sistema de sala F.O.H. 12 cabinas MID - High(120°*6°), 4 low top, 8 subwoofers MTL DUAL 18" Sub-Scoop, 2 bómper para sistema rigging de Soundking, 4 diferenciales de 1 tonelada; incluye transporte, montaje y desmontaje de equipos al lugar del evento.	Unidad	1
4.1.7	Garantizar el servicio de alquiler de sillas plásticas para el desarrollo de las actividades en el lugar del evento. (Incluye transporte)	Unidad	330
4.1.8	Garantizar alquiler de carpas tipo kiosko cerchada de medidas 6mt x 6mt (largo x ancho) para los asistentes y participantes de las actividades del evento de inauguración (Incluye montaje, desmontaje y transporte).	Unidad	10
4.1.9	Garantizar la hidratación permanente de botellas de agua de 300 ml	Unidad	330
4.1.10	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	330
4.1.11	Personal de logística para atención y organización de evento	Unidad	15
4.1.12	Garantizar muestra artística cultural música tropical con 7 integrantes	Unidad	1
4.1.13	Garantizar el alquiler de baños portátiles en polietileno.	Unidad	2
4.1.14	Garantizar monitores deportivos, para la organización, coordinación y orientación de las actividades lúdicas recreativas, artísticas y culturales de los adultos mayores (2 monitores por comuna, durante 5 días)	servicios	12
4.1.15	Prestar el servicio de alquiler del sonido con equipo de amplificación de sonido equivalente a (2.000 watts), garantizando la logística de estos elementos referente al cargue, descargue.	Unidad	30
4.1.16	Garantizar todos los materiales para la realizar de las actividades lúdicas y recreativas de los adultos mayores en cada comuna (papelería, esferos, lápices, material didáctico)	Unidad	6

4.1.17	Garantizar elementos necesarios para el desarrollo de las actividades: bolirranas electrónicas.	Unidad	7
4.1.18	Garantizar elementos necesarios para el desarrollo de las actividades: Pares de canchas de mini tejó en greda en hierro forjado, incluye 72 tejos y mechas	Unidad	12
4.1.19	Garantizar elementos necesarios para el desarrollo de las actividades: Pares de canchas de mini tejó en plastilina (incluye tejos y mechas)	Unidad	6
4.1.20	Garantizar elementos necesarios para el desarrollo de las actividades: Ajedrez	Unidad	2
4.1.21	Garantizar elementos necesarios para el desarrollo de las actividades: Parqués grande de vidrio	Unidad	12
4.1.22	Garantizar elementos necesarios para el desarrollo de las actividades: Dominó	Unidad	6
4.1.23	Garantizar elementos necesarios para el desarrollo de las actividades: Mesas de ping pong (incluye raquetas y bolas de pin pong)	Unidad	2
4.1.24	Garantizar elementos necesarios para el desarrollo de actividades culturales: trajes típicos de la zona boyacense, pacífico y Orinoquia (masculino y femenino)	Unidad	60
4.1.25	Garantizar elementos necesarios: perchero en madera para los trajes	Unidad	6
4.1.26	Garantizar un espacio campestre fuera de Yopal, para el desarrollo del evento de clausura de los juegos intercentros de adultos mayor, con capacidad para 390 personas (incluye mesas y sillas).	Unidad	1
4.1.27	Garantizar un sonido para el desarrollo de un evento: ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL (sistema line array) COMPUESTO POR: SISTEMA DE SALA F.O.H. 12 cabinas MID - High(120°*6°), 4 low top, 8 subwoofers MTL DUAL 18" Sub-Scoop, 2 bómper para sistema rigging de Soundking, 4 diferenciales de 1 tonelada; incluye transporte, montaje y desmontaje de equipos al lugar del evento.	Unidad	1
4.1.28	Garantizar el servicio de transporte para 330 adultos mayores, desde las comunas al lugar del evento y regreso una vez culminado el evento, mediante buses de servicio especial, con capacidad de 30 personas, la	Unidad	11

	empresa debe estar habilitada para la prestación del servicio por el ministerio de transporte		
4.1.29	Garantizar el servicio de adecuación, ambientación de las actividades del evento de clausura de los juegos intercentros de adulto mayor (Incluye servicio de decoración para el lugar del evento, con la temática acorde con el desarrollo de la actividad).	Unidad	1
4.1.30	Garantizar mesa de protocolo para el en el lugar del evento de cierre y clausura de los Juegos Intercentro del adulto mayor, con capacidad para 8 personas, incluye costos de traslado cargue y descargue.	Unidad	1
4.1.31	Garantizar una persona natural para la presentación del evento de inauguración de los juegos intercentro de adulto mayor Yopal 2025	horas	8
4.1.32	Diseño, Elaboración y entrega de un banner de 3 x 2 metros, impresión digital a 1440dpi, con Diseño del nombre del evento y logos institucionales, incluye estructura metálica. Incluye transporte e instalación.	Unidad	3
4.1.33	Garantizar la entrega de pendones alusivo al proceso a desarrollar con estructura metálica en forma de araña y las especificaciones institucionales mínimas según el manual de uso de marca de la Alcaldía Municipal.	Unidad	7
4.1.34	Prestar el Servicio de estación de hidratación y Café, con una disponibilidad para 330 personas durante un día	Unidad	330
4.1.35	Garantizar alquiler de carpas para los Stand de exposición de los productos elaborados por los adultos mayores en los talleres de orientación, de 4 mts de larga, por 4 mts de ancho. Con sillas y mesas (Incluye montaje, desmontaje y transporte).	Unidad	6
4.1.36	Garantizar el servicio de nutrición de compensación de los adultos mayores participantes: un desayuno servido en el sitio del evento	Unidad	330
4.1.37	Garantizar el servicio de nutrición de compensación de los adultos mayores participantes: un refrigerio servido en el sitio del evento	Unidad	660
4.1.38	Prestar el servicio de nutrición: Almuerzo tipo menú especial a los adultos mayores participantes en el evento.	Unidad	330
4.1.39	Personal de logística para atención y organización de evento	Unidad	18

4.1.40	Garantizar la presentación de muestras musicales, incluye todos los costos derivados de transporte ida y regreso desde el lugar de origen, alimentación y logística necesaria.	Unidad	2
4.1.41	Garantizar a los adultos mayores los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades tales como: camiseta, con un (01) logo institucional	Unidad	330
4.1.42	Garantizar a los adultos mayores los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades tales como: Pantalón sudadera con dos embones y una franja.	Unidad	330
4.1.43	Garantizar a los adultos mayores los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades tales como: Camibuso Tipo Polo manga corta	Unidad	330
4.1.44	Garantizar a las adultas mayores elementos tales como: juego de ropa interior femenina.	Unidad	127
4.1.45	Garantizar a los adultos mayores elementos tales como: prenda interior masculina	Unidad	203
4.1.46	Garantizar a los adultos mayores los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades tales como: Tenis para dama y caballero, en diferentes tallas.	Unidad	330
4.1.47	Garantizar a los adultos mayores los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades tales como: medias altas y talón	Unidad	330
4.1.48	Garantizar a los adultos mayores los elementos necesarios de higiene y cuidado personal tales como: Crema dental, Papel higiénico triple hoja x 29,6 m, Jabón de glicerina antibacterial 125 gr, Cepillo de dientes para adultos, Desodorante Roll On antitranspirante, Shampoo botella de 510 gr, Talcos por 300 gramos, Toalla baño en material 100% algodón 450 gr, Empaque para el kit de cuidado.	Unidad	330
4.1.49	Garantizar la entrega de elementos como incentivo a la participación en las diferentes actividades de los juegos intercentros de adulto mayor, yopal-2025: Sombrilla	Unidad	127

4.1.50	Garantizar la entrega de elementos como incentivo a la participación en las diferentes actividades de los juegos intercentros de adulto mayor, Yopal-2025: Poncho	Unidad	203
4.1.51	Garantizar le entrega de elementos como incentivo a la participación en las diferentes actividades de los juegos intercentros de adulto mayor, yopal-2025: Morral; estampado de logo institucional.	Unidad	330
4.1.52	Medalla: alcaldía adulto mayor - programa de adulto mayor participación al evento	Unidad	330
4.1.53	Medalla premiación de los diferentes deportes	Unidad	150
4.1.54	Plan de medios	Unidad	1

4.2. Desarrollar una jornada de identificación y caracterización a la población adulto mayor beneficiario de los centros vida con el propósito de implementar granjas agrícolas sostenibles orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la mejora en la calidad de vida de las personas mayores.			
4.2.1	Garantizar la realización de talleres vivenciales, teórico - practico en el manejo y preparación adecuada del sustrato el cual constituye un pilar fundamental para el éxito de una huerta casera, dirigido a los adultos mayores en los centros vidas urbanos y rurales de Yopal. incluye Profesional en el área agrícola o agropecuaria con mínimo tres (3) años de experiencia general y los materiales e insumos requeridos.	Unidad	6
4.2.2	Garantizar la realización de talleres vivenciales, teórico- practico elaboración de abonos orgánicos con propiedades bioinsecticidas y fungicidas, dirigidos a los adultos mayores en los centros vidas urbanos y rurales de Yopal, incluye profesional en el área agrícola o agropecuaria con mínimo tres (3) años de experiencia general y los materiales e insumos requeridos.	Unidad	6
4.2.3	Garantizar la realización de talleres vivenciales, teórico- practico cosecha y Postcosecha dirigidos a los adultos mayores en los centros vidas urbanos y rurales de Yopal, profesional en el área agrícola o agropecuaria con mínimo tres (3) años de experiencia general y los materiales e insumos requeridos.	Unidad	6

4.2.4	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	1320
4.2.5	Garantizar la hidratación permanente de botellas de agua de 300 ml	Unidad	660
4.2.6	Garantizar la entrega de un kit de elementos de incentivos para una experiencia de aproximación a la huerta casera desde su hogar, que contiene recipiente tipo matera, semillas, kit de jardinería	Unidad	330
4.2.7	Garantizar la implementación e instalación de huertas caseras con todos los implementos requeridos y necesarios en cada comuna estableciendo espacios productivos sostenibles que contribuyan a la seguridad alimentaria y el bienestar de la población adulto mayor.	Global	1

4.3. Implementar una jornada de educación informal con énfasis en el fortalecimiento productivo, asociativo y empresarial, a través de la elaboración de chinchorros y artesanías, dirigida a beneficiarios de los centros vida en el área urbana y rural de Yopal.			
4.3.1	Garantizar el desarrollo de un taller técnico en artesanías para la elaboración de chinchorros en los seis (6) centros día, para 90 personas distribuidos en los diferentes centros, Perfil técnico.	Unidad	360
4.3.2	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	900
4.3.3	Garantizar la entrega de un kit requerido para el desarrollo del taller técnico de elaboración de chinchorros	global	1
4.3.4	Garantizar el desarrollo de un taller técnico para la elaboración de manualidades en los seis (6) centros días. para 90 personas distribuidos en los diferentes centros Perfil técnico.	Unidad	360

4.3.5	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	900
4.3.6	Garantizar la entrega de un kit de materiales requeridos para el desarrollo del taller técnico en elaboración de manualidades con pintura.	global	1
4.3.7	Garantizar el desarrollo de un taller técnico para la elaboración de kokedamas en la comuna 4. para 15 personas Perfil técnico.	Unidad	60
4.3.8	Garantizar el servicio de nutrición de compensación que comprende: Un producto de pastelería y jugo de fruta natural, para lo cual deberá garantizar el mantenimiento de las características de calidad e inocuidad de los alimentos durante el traslado y entrega de los mismos.	Unidad	150
4.3.9	Garantizar la entrega de un kit de materiales requeridos para el desarrollo del taller técnico en elaboración de kokedama y portamacetero en macramé	global	1
4.3.10	Actividad lúdica recreativa para la clausura de cada taller en cada centro	Unidad	6
4.3.11	Clausura del evento: se debe garantizar la logística y entrega de certificados a los aduitos mayores	Unidad	6

Nota 1: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).

En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios deberá tener en cuenta todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

ANEXOS A LA COTIZACION

La cotización se debe allegar con membrete de su entidad sin ánimo de lucro, con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio con vigencia de expedición no mayor a 30 días
- Copia de la Cedula de ciudadanía del Representa legal.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

La cotización se debe allegar en medio físico a la Secretaria de Desarrollo social dirección Transversal 10 No.13-51, o al correo electrónico gesocial@yopal-casanare.gov.co

Atentamente,

MARCELA HERNANDEZ FORERO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró: Firma: _____ **ANA MILCEN TARACHE FARFAN** Directora Operativa - Dirección Mujer	**Elaboró:** Firma: _____ **EDDY JOHANA GARZON REYES** Líder Programa Infancia
Elaboró: Firma: _____ **FABIAN JOSUE MERIDIANO MEJIA** Director de la Juventud	**Elaboró:** Firma: _____ **MAIDY JULIETH SIZA SILVA** Profesional Contratado

Elaboró: Firma: _____ **DIANA PAOLA MORENO FONSECA** Profesional Universitario **Elaboró:** Firma: _____ **UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL** Líder Programa Adulto Mayor **Revisó:** Firma: _____ **FABIO YESID BERNAL PEREZ** Profesional Contratado	**Elaboró:** Firma: _____ **JOHANA ALEXANDRA CELY NEME** Profesional Universitario Código 219 grado 02 **Elaboró:** Firma: _____ **ELSY PAOLA CASTRO** Profesional Contratado

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO
C. C. No. 47.433.668 de Yopal
Razón Social FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
No. del NIT 900.264.31-5
Dirección CL 46 A 7 35
Correo Electrónico: funesperanzacas@gmail.com
Telefax 3124359938
Ciudad Yopal - Casanare